DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 9 de Enero de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.015

Notas al vuelo

DE MADRID

Más que la próxima reapertura de las Córtes preocupa hoy a la opinión el estado actual de las negociaciones franco-españolas referentes á la cuestión de Marruecos.

Es sabido que después de varias conversaciones diplomáticas, nuestro ministro de Estado entregó al embajador francés Mr. Geoffray una nota conteniendo las aspiraciones españolas, nota conocida con el nombre de contraproyecto español. El Gobierno francés, luego de un detenido estudio del documento á que aludimos, ha formulado la contestación que el contraproyecto le merece, la cual contestación, ahora en manos de nuestros ministros, es la que parece dar á las negociaciones el carácter de gravedad que se les atribuye.

Parece ser que la actitud que frente á nuestras peticiones adopta Francia es de una firme intransigencia; cree exagerados nuestros deseos y se opone á ellos, solicitando para sí unas compensaciones que vengan á resarcirle de la concesión que muy recientemente se vió obligada á hacer á su poderoso vecino el imperio alemán.

Consecuencia de ésto, se dice que nuestro Gobierno se encuentra en una situación difícil frente á un dilema, cuya elección de extremo es de gran trascendencia: ó ceder lo más airosamente posible, dando á Francia cuanto pide, ó seguir una politica de firmeza en virtud de la cual se niegue á borrar un sólo párrafo de su proyecto, llegando á la ruptura de negociaciones si es necesario.

Ante este conflicto en que se juega para largo tiempo el porvenir en Marruecos, es bastante unánime la opinión de la prensa del país; España no debe ceder un ápice en sus deseos, debe mantener incólume su contraproyecto y hallarse dispuesta á cuantas complicaciones puedan sobrevenir, y si Francia, observando la misma conducta, persistiendo en su intransigencia, llegase así por lo menos á la suspensión de las negociaciones diplomáticas, el Gobierno de Madrid debe someter la cuestión á un tribunal de arbitraje, esperando tranquilo sus resoluciones, ya que, según parece, España se limita á pedir en justicia el cumplimiento de anteriores tratados franco españoles. Pero si á ello no se aviniera el Gabinete de París, tampoco debemos ceder; nuestra actitud entonces estaría reducida al mantenimiento del "statu quo„ y dejar las cosas como están, esperando que el tiempo las resolviera.

Hay tambien quien opina que ambas naciones, Francia y España, sin menoscabo de sus intereses deben deponer en cuanto puedan sus intransigencias, llegando así á un feliz término por medio del cual se marque el campo de acción de las potencias en Marruecos. De esta opinión, según se desprende de noticias publicadas por los periódicos, es Inglaterra, en cuyos círculos políticos se asegura que el Gobierno británico intervendrá si el caso lo requiere, á fin de conseguir se imponga en las negociaciones la voz de la justicia y de la cordura.

Planteada en estos términos la cuestión, lo más patriótico y lo más prudente es guardar silencio, prescindiendo de aventurados comentarios y extemporáneas indicaciones, ya que nuestro Gobierno está dispuesto, al menos así se asegura, á no consentir el menoscabo de los intereses patrios y á lograr de la nación vecina todas cua tas ventajas justamente nos correspondan.

Para en breve se anuncia que tendrá lugar una nueva reunión entre los embajadores francés, inglés y ministro español de Estado, reunión en la que, por boca del señor García Prieto, se dará á conocer, despues de concienzudamente meditada y razonada, la respuesta española á la última nota del Gobierno francés. Esperemos, pues, sin impaciencias lo que ocurra, sin intemperancias y sin fanfarronerías; pero tambien sin debilidades.

***

Mañana comenzará á verse en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa por los sucesos de Cullera.

Se conoce ya el informe del fiscal señor Piquer, en el que, como ya anunciamos en anteriores crónicas, se piden para los procesados siete penas de muerte. Las defensas por su parte, se disponen á conseguir el menor derramamiento posible de sangre, cosa á la que encaminarán sus informes; la espectación que reina es grandísima; y aunque se hacen diversos comentarios acerca de cuál sea el resultado de la causa, por todos se confía en que una vez más el más alto tribunal de la nación, desprovisto de todo perjuicio, juzgará con la rectitud y justicicia que siempre resplandece en sus actos.

¡M.

Madrid, 7.

(De *El Noticiero* de Barcelona.)

Mercados

Mercado de aceites del Bajo Aragón

ALCAÑÍZ

Funcionan ya todas las fábricas y estamos en plena campaña aceitera; muchas son las prensas que hay, pero aún así tienen para días trabajo; sólo en la nueva fábrica de sulfuro hay cerca de dos mil sacos de oliva, que se cotiza á 34'50 pesetas los tres hectólitros. Efecto de los fríos se arruga y está muy fuerte en los árboles, por lo que cuesta bastante la recolección.

El mercado está bastante animado y sosteniéndose los precios más de lo que se esperaba, aunque con tendencia á la baja. El aceite fino, que es el principal de este mercado, su precio más corriente es el de 17 pesetas los 15 kilos, si bien las clases se han pagado de 15'50 á 17'50 pesetas igual medida.

El escaldado, del que son escasas las ventas, se cotiza en el molino á 12 y 12'50 pesetas arroba de 12 600 kilos. Orujo, á 2'50 pesetas los 100 kilos. Los demas efectos de este mercado, sin importancia, lo absorbe todo los aceites. Transporte á la estación férrea, 2'50 pesetas tonelada.—*El corresponsal.*

Lo de Cullera ante el Supremo

Signe la vista

(Madrid, 8.)

A las cuatro en punto se reanuda la vista del proceso por los sucesos de Cullera, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El público es más numeroso que por la mañana. Varios fotógrafos impresionan placas.

Comienza la sesión leyendo su informe el teniente Ferrándiz. defensor de Federico Ausina (a) Ferrer.

Condena á los que escudándose en pretextos políticos pretenden minar los cimientos de la sociedad, llegando en sus propagandas á aconsejar á los procesados que dijeran que para arrancarles las declaraciones que constan en los autos fueron maltratados por la guardia civil.

Califica esta estratagema de infamia.

El presidente del tribunal interviene, diciendo: Ruego á S. S. que atienda á la defensa de su patrocinado, ciñéndose á presentar la mayor ó menor culpabilidad de los procesados, y que vea de convencer al tribunal, sin necesidad de recurrir á ciertos medios.

Continúa leyendo su informe el teniente Ferrándiz. Protesta de que á su defendido se le atribuya mala conducta.

Respecto á la participación de Ausina en la muerte del alguacil, dice que su patrocinado debió obrar en legítima defensa.

Hace notar que el cuchillo que, según se dice, utilizaba su patrocinado no guarda ningún parecido con las armas que los testigos dijeron haber visto.

Rebate los argumentos del fiscal y dice que la intervención de Ausina en los hechos fué únicamente en defensa de su persona.

Afirma que no está probada la intervención de Ausina en el acto de arrojar al río al alguacil.

Juzga que debe considerarse á su patrocinado como á un obcecado que obró en un momento de arrebato, pero no como á un criminal.

Rechaza la afirmación de que concurran en los hechos cometidos por Ausina las agravantes de alevosía y ensañamiento.

Dice que lo único que hizo fué agredir causar el daño que se supone, por lo que debe condenársele á cadena temporal por tal delito y á cuatro años de prisión por atentado á la autoridad.

Termina pidiendo al tribunal benevolencia para su representado.

Acto seguido el teniente Carrasco lee su informe en defensa de Francisco Jimeno (a) Pau.

Declara que éste no tuvo intención de causar el daño que se supone, por lo que cree que no concurre en el procesado la agravante de alevosía.

Analiza las declaraciones de los testigos de cargo y trata de destruir los argumentos del fiscal por no haber pruebas concluyentes contra el Pau, por lo que no puede considerársele autor del delito de asesinato.

Termina solicitando para su patrocinado la pena de prisión mayor y multa de 250 á 1.250 pesetas.

El defensor de José Ochera Casat (a) Perol es el capitán Alegre, quien en su informe atribuye á propagandas antisociales cuanto ocurrió en Cullera, originando la tragedia.

Dice que ello no puede ser motivo de hacer escarmiento en individuos inconcientes, como son los procesados.

Afirma que la intervención de Ochera en los sucesos se redujo á arrojar una piedra por la espalda al alguacil y estima que por este hecho no puede condenarse á muerte á su defendido.

Añade que tampoco es culpable del delito de atentado á la autoridad.

Sostiene que no concurren en Ochera las agravantes de alevosía y ensañamiento por los hechos que se le atribuyen.

Termina diciendo que su patrocinado, cuando más, debe ser considerado como autor de un simple homicidio y pide al tribunal que lo aprecie así al dictar sentencia.

El capitán Redondo defiende á Valeriano Martínez Ibiza (a) Roig. Niega que éste procediera con ensañamiento y alevosía, pues tales agravantes no resultan del sumario con hechos concretos.

Para demostrar que no hubo alevosía en lo hecho por el Roig, dice que el alguacil pudo darse cuenta

de que era perseguido y pudo defenderse.

Niega que hubiera atentado á la autoridad, por que el alguacil no llevaba insignias (Voces en el público: Muy bien.)

El capitán Cordoncillo lee el informe en defensa de José Jiménez Malonda (a) Torrit.

(Continúa la vista.)

El día en Tortosa

Mucho agradecemos á nuestro apreciable colega "Heraldo de Castellón" la publicación del siguiente suelto inserto en su número de anoche:

"Continua mejorando del ataque cardíaco que puso en grave peligro su vida, nuestro estimado amigo y digno compañero, el director de DIARIO DE TORTOSA, D. Manuel Domingo, lo cual celebramos mucho."

Nuestro apreciable amigo, el digno Alcalde D. José de Cid, ha dado órdenes terminantes para que se proceda al pronto arreglo de los puentecitos existentes en el camino de sirga que desde esta ciudad conduce á las partidas rurales de Jesús y María y Cava.

Es una reparación de importancia, ya que se trata de un servicio público, que viene á favorecer el tráfico fluvial entre Tortosa, Amposta y poblados inmediatos.

La disposición del Sr. Alcalde será bien recibida por el público.

El Ayuntamiento ha adquirido el terreno necesario mediante la incoacción del oportuno expediente para la construcción de un cementerio en la cercana partida rural de Vinallop, mejora que se imponía con urgencia dado el desarrollo que vá tomando el inmediato caserío.

Nuestro estimado amigo y compañero, el redactor del *Heraldo de Castellón*, D. Ramiro M. Castelló, ha entrado á formar parte de la redacción de *El Mundo*, popular diario madrileño que dirije un antiguo y muy querido amigo nuestro, el senador del reino y ex-Diputado á Córtes, D. Santiago Mataix.

Enhorabuena.

Hoy amaneció, cubriendo el horizonte, espesísima niebla.

El Dr. Rosell ha trasladado su residencia de La Cava, á Vendrell. Consultará en Tortosa *todos los lúnes* enfermedades infecciosas. Fonda de París, frente al Teatro Principal, de 10 á 12. Dirección telegráfica: Doctor Rosell, Vendrell.

Para enterarles del estado en que se encuentran sus alcances por pluses de campaña, se interesa la comparecencia ante esta Alcaldía, y Negociado de quintas, de los individuos siguientes:

Sebastián Sorribes Bel, Juan Bó Murria, José Estrada Fabra, Manuel Agramunt Bayerri, Joaquín Monllau, José Solá Tomás, José Pino Algueró, José Tallada Curto, Juan Cugat Chavarría, Salvador Prats Magriñá, Francisco Prats Casanova, Ramón Forés Millán, Enrique Calsapeu Font, Juan Lloras Figueras, Vicente Valldeperes Curto, Cinta Bertomeu Masdeu, Arturo Romeu Ruperes, Ramón Castellví Ripoll, José Vallés Lapuerta, Julián Pujol Gilabert, José Fumadó Porres, Jaime Salvador Masanet, Salvador Rullo Fumadó, Gabriel Mangrané Montañés, José Castellá Valls, José Casanova Granell, Fernando Valero Espinós, Francisco Sol Domenech, Salvador Lleixá Querol, Francisco Bosch Accensi, Ignacio Cortes Zaragoza, Felipe Eximeno Carbó, José Forés Ginovart, Enrique Ferré Valls, Juan Canalda Aixendri, Jo sé Cugat Sabaté, Ramón Subirats Moreso, Juan Cid Mesiá, Rafael Curto Fornós, Ramón Blanch Sabaté, Juan Sabaté Fernandez, Jaime Bonavida Curto, José Tafalla Pagá.

El Notario **D. José M.ª Tuñí y Torner**, ha trasladado su habitación y despacho, al piso 1.º puerta 2.ª, de la casa número 6 de la calle de la Merced.

Ha solicitado un coto arrozal en la Cava nuestro apreciado amigo particular D. Juan Lamote Herrera.

Ayer se inaguraron en Amposta, con la mayor pompa y solemnidad, los elegantes y ámplios pabellones del nuevo edificio destinado á Escuela de Niños.

Felicitamos á la hermosa ciudad ribereña por tan importante mejora, que tanto enaltece la cultura del pueblo ampostino y sus nobles anhelos de progreso.

Léase el anuncio del Dr. Cucala, que publicamos en la cuarta página.

Aprovechando lo apacible del tiempo, es numeroso el público que todas las noches se reune en la favorecida calle de la Rosa.

De 6 á 8 se congregan en aquel sitio varias familias de nuestra buena sociedad, que admiran los bonitos establecimientos instalados en aquella vía.

Lástima grande que la calle de la Rosa no esté alumbrada eléctricamente como la del Angel y Obispo Aznar. ¿No podría intentarse esta mejora contándose con las iniciativas del vecindario y con la cooperación del Ayuntamiento?

Ayer tarde en el tren correo, llegaron procedentes, la mayor parte, de la cercana provincia de Castellón, gran número de alumnos del Seminario y Colegio de San Luís Gonzaga, ¡que fueron á pasar con sus familias, las vacaciones de Navidad.

Hoy se han abierto las clases, en los citados centros docentes.

Por la brigada municipal, se procede á la poda del arbolado de nuestros paseos y calles del Ensanche.

Ha sido destinado á prestar servicio en el faro de Peñíscola, el torrero D. Mariano Aguirre, que servía en el de Aguilas (Murcia).

Al público

Desde hoy queda abierto al público el tiro de palomo en el local del Cine Moderno.

La nueva empresa, invita al público, para poder disfrutar de tan noble sport como es el tiro de palomo.

La debilidad nerviosa, los vahídos y falta de memoria se cura con el "Vino Ona".

Registro civil

DIA 8 ENERO

Nacimientos

José Panisello Fumadó.
Francisco Falcó Colomé.
Francisco Abredo Beltri.

Defunciones

Juan Cortiella Suñé, 4 años.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 9 de Enero de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 19°5; tuvo lugar á las 13 h. 40. m. Mínima de esta madrugada, 8°8.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763'7 mm. y á las 7 de hoy 761'9 mm.

El viento reinante fué ayer del N. y S. y durante la noche, ha sido del N. y W.

Nota.—Ayer cielo casi cubierto y viento moderado desde las 10 h. Niebla densa en la madrugada de hoy.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	63'82
Temple	211'49
Remolinos	61'25
Ebro	102'33
Estación	4'74
Matadero	287'75
Total. . . .	731'38

Tortosa 8 de Enero de 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 8 de Diciembre, pesetas, 297'50

DE SOCIEDAD

Estos días es visitadísimo en la cercana capital de Castellón, el ilustre Prelado de ésta Diócesis, desfilando por su palacio de la calle del gobernador, muchas autoridades, funcionarios, clero, y gran número de distinguidos particulares.

El delegado régio de 1.ª enseñanza de la vecina provincia de Castellón, nuestro distinguido amigo D. José Castelló Tárrega, cumplimentó el sábado último al señor Prelado de la Diócesis prometiéndole el venerable Dr. Rocamora, apoyar la idea de las *Cantinas Escolares*.

Después de haber permanecido una breve temporada entre nosotros, regresa á Reus, el capitán de caballería D. Francisco Anchorena Pallarés, en compañía de su esposa D.ª Carmen Casagualda.

Regresa á Barcelona, nuestro distinguido amigo D. Narciso de Salvador, después de haber pasado las últimas fiestas al lado de sus hermanos.

Encuéntrase más mejorado, el jóven Cárlos, hijo de nuestro querido amigo D. Antonio Tallada.

Lo celebramos.

Según noticias, pronto contraerá matrimonio con una encantadora señorita de Zaragoza, nuestro distinguido amigo de Barcelona D. Custodio Herrero y González Valdés.

Aunque no ha desaparecido la gravedad, está mucho más aliviado en la enfermedad que le aqueja, el Rdo. P. Ferrés, de la Compañía de Jesús.

Celebrámos'o, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

Copiamos de *La Vangbardia* de Barcelona, la siguiente "nota de sociedad„ por tratarse en ella de personas muy conocidas en ésta ciudad, y relacionadas con distinguidos paisanos nuestros:

"En la parroquial iglesia de Nuestra Señora de la Bonanova se ha celebrado el enlace de la encantadora señorita Montserrat de Bruguera y de Sarriera con don José Benito de Alós.

Fueron testigos por parte de la novia, el marqués de Alfarrás y don Manuel Borrás y Palau, y por la del novio don Josquín de Alós y D. Damián Matheu.

Bendijo la unión el doctor don Manuel de Alós y de Dou.

Asistieron á la boda, además de la madre de la contrayente, doña María Bruguera de Lianza, marquesa de Alós, doña Isabel María Alós de Bruguera, doña María Cinta Roig de Alós, doña Montserrat Desvalls, doña Mercedes Plá de Matheu, doña Mercedes Alemany de Borrás, doña Dolores de Sarriera y Mercedes y María Ponsich, doña Elena Salvadores y la señora de Pérez Rubio.

Los novios salieron para Valencia y Madrid, desde donde se dirigirán al extranjero.

Reciban ellos y sus distinguidas familias nuestra cordial enhorabuena„

=

Ayer en el exprés, salió para Barcelona, nuestro particular amigo y paisano, el activo comerciante D. Tobías Fabregat, acompañado de su apreciable familia.

=

Para el mismo punto partió el propietario residente en la vecina ciudad de Amposta, nuestro particular amigo don Ildefonso Forcadell.

=

Nuestros buenos y queridos amigos, D. Manuel y D. Salvador Bau Vergés, han salido ésta tarde en el exprés para Barcelona, con el propósito de continuar el estudio de sus carreras de abogado y médico respectivamente, que con tanto aprovechamiento cursan en aquella Universidad.

Feliz viaje, y muchos progresos.

=

En el exprés han salido esta tarde hácia Barcelona, los jóvenes estudiantes nuestros amigos y paisanos Sres. Llopis, Tallada, García y Quinzá.

=

Para Valencia, partió en el tren exprés D. Juan Figueras, acompañado de su hermosa hija Mercedes. Dicho señor es agente general del acreditado específico jarabe de hipofosfitos, de J. Climent, cuya representación tiene en toda España.

S. S.

Tortosa 9 de Enero de 1912.

Militares

El día 23 del actual, con motivo del santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII., las tropas vestirán traje de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Recordamos que, conforme dispone la ley, ha de procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar de los mozos que, sin llegar á los 22 años, hayan cumplido ó cumplan 21, desde primero de enero á 31 de diciembre del año actual de 1912, y también de los que, teniendo 22 y menos de 40 no hayan entrado en suerte en los anteriores reemplazos.

SUCESOS

El tren procedente de Tarragona que llega á esta ciudad á las 8 45 de la noche, sufrió ayer un ligero percance entre las estaciones de Hospitalet y Ametlla, quedando inutilizada la máquina y parando el convoy hasta recibir éste el auxilio oportuno.

El accidente no tuvo más consecuencias, que un retraso de dos horas.

ESCOLARES

Terminadas las vacaciones de Navidad, se han reanudado las clases en todos los establecimientos de enseñanza.

Se ha dispuesto que los sustitutos ó suplentes que haya de nombrar y no sean de los que hagan necesarios los espedientes de sustitución, sean nombrados por las juntas provinciales puesto que se tratará de Suplencias temporales de corta duración.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 8.)

Más de lo de Cullera.-Impresiones

Las impresiones que se tienen sobre la vista ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina de la causa por los sucesos de Cullera son las siguientes:

Se comentan los informes de los defensores militares por la brillante defensa que han hecho de sus patrocinados.

Las opiniones coinciden en que los sucesos de Cullera obedecieron á predicaciones malsanas para perturbar las imaginaciones de gentes incultas.

Los escritos de los señores Barriobero y Alvarez se estiman como hábiles en atención á los abrumadores cargos que pesan sobre sus defendidos.

Se conceptúan oportunas las interrupciones del presidente del tribunal tanto á los defensores civiles como militares, no consintiendo apreciaciones de carácter político.

Mañana leerán sus informes los señores Sol y Ortega, Menéndez Pallarés, Pí Arsuaga é Iglesias (D. Emiliano).

Como las rectificaciones serán orales, se esperan que tengan interés los discursos de los defensores.

Se cree que en la sesión de mañana terminará la vista y que la sentencia se conocerá dos días después.

Sección oficial

Sociedad de Regantes de las Valls y Regadíos de Roquetas y Jesús.

Se convoca Junta General para el 14 del corriente á las dos y media de la tarde en el domicilio de D. Fermín Alegret, frente la estación del tranvía de Roquetas, para la renovación de cargos: Vice presidente y dos vocales, según dispone el artículo 8 del Reglamento.

El Secretario,
Martin Sancho.

***

Unión Agrícola

Se pone en conocimiento de los señores socios que el día 14 del presente mes á las once de la mañana se celebrará Junta general de la Cámara Agrícola en segunda convocatoria, en el local de la Cámara Agrícola para cumplimentar el artículo 13 ee su reglamento.

Tortosa 9 Enero 1912.

El Secretario,
Bautista Foguet.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 8 de Enero de 1912

Interior 4 por 100

	84'80	84'75
Fin de mes	00'00	00'03
Fin próximo		
	Dinero	Papel
Contado serie A.	85'45	85'55
" " B.	85'30	00 00
" " C.	85'25	00 00
" " D.	84'75	00'00
Diferentes séries.	84'55	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'80	000'00

Acciones al contado

Banco de España.	450'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro	000'00	00'00

Cambios

Francos.	8'15	00'00
Libras.	27'20	00'00
Marcos.	133'45	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 9 á las 17'30.

Peris Mencheta

Ha llegado á la Corte con objeto de gestionar el indulto de los reos de Cullera, en cumplimiento de la comunicación que le dirigió el Ayuntamiento de aquella población.

Ha estado en Mayordomía solicitando conferenciar con S. M. el Rey y contestándosele que el Monarca no podría recibirle en Audiencia hasta el jueves próximo; se ha retirado sensiblemente contrariado y poco después ha recibido un B. L. M. del Mayordomo mayor de Palacio, citándole para esta tarde.—C.

De Barcelona

El Capitán general Sr. Weyler ha aplazado su viaje á Madrid; créese que saldrá mañana con dirección á la Córte.—C.

LO DE CULLERA

A las 10 se ha reanudado la vista, asistiendo escaso público. Comienza su informe el Sr. Sol y Ortega, defensor de Salóm y Gregori; dice, que el delito no debió de calificarse de sedición sino unicamente de huelga general, considera á sus patrocinados como autores de simples homicidios y termina ocupándose de la cuestión de competencia pidiendo se declare nulo lo actuado y se reponga la causa á su primitivo estado.

El elocuente informe del Sr. Sol y Ortega ha durado una hora y cuarenta minutos.—C.

Más defensas

Los capitanes Sres. Martínez, Pellicer y Latorre han abogado brillantemente en favor de sus respectivos patrocinados.—C.

El Sr. Pí y Arzuaga

Dedica un sentido recuerdo á las familias de las víctimas y entra de lleno en el terreno de la defensa abundando en las manifestaciones del Sr. Alvarez y Sol y Ortega, y hace notar que las heridas de las víctimas, la mayor parte producidas por instrumentos cortantes, no pudieron ser causadas por su defendido.—C.

El coronel Silvestre

Este teniente coronel ha estado en Palacio despidiéndose de S. M. el Rey.

Marchará inmediatamente á encargarse de las fuerzas estacionadas en Larache.—C.

De Melilla

El general Aguilera se ha encargado nuevamente de las fuerzas que operon en la región del Kert.

Estas practican diariamente reconocimientos vigilando los movimientos del Harka enemiga que por confidentes se sabe que aumenta con fuerzas que diariamente acuden del interior.

El general Aguilera tiene preparadas todas las columnas para emprender una acción eficaz y decisiva.—C.

Más fuerzas á Melilla

De paso para Melilla llegó el general de Estado Mayor Sr. Jordana, el teniente coronel Barreda, el coronel del regimiento de Melilla Sr. Figueras, los señores marqués de Campo, duque de Medina Rioseco, 162 soldados de Saboya y 203 de Wad-Ras.

Zarpó el "Vicente La-Roda, que suspendió anoche la salida.

Como el temporal ha amainado y las operaciones en Melilla serán difíciles, se ordenó el desembarco de la columna que había de llevar municiones.

En cambio embarcaron fuerzas de Saboya y Wad Rás que forman un conjunto de 319 y 357 hombres respectivamente.—C.

Las futuras operaciones

Mañana es esperado el general Jordana con instrucciones del Gobierno sobre las futuras operaciones, pero se ha retrasado el viaje.

Imp. Sucesores L. Berniz.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

DR. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos ✻ Oído ✻ Nariz ✻ Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tatuaje (borrar las manchas que afean el ojo). Esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas á dentro), ectropión (párpado á dentro), entropión (párpado hacia fuera) strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopis, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES. CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita.	2'50 ptas
Cada cura. . . .	»
Ducha ocular.	2 »
Inyecciones. . . .	2 »
Abono por Quince curas . . .	10 »

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tela), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER ✻ MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Suero-opoterapia: inyecciones de sueros y líquidos electro-orgánicos *para hemorragias graves, anemias, enfermedades nerviosas, fiebres y tuberculosis*, (primer período).

Inyección intravenosas, musculares para la curación de la *Sífilis y por el* **606**.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

OBRERO

Se necesita uno que conozca perfectamente el manejo de los aparatos de extracción de aceites, por el sulfuro de carbono.

Escribir al apartado de correos 36.—Zaragoza.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal," Madrid.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 3 de Diciembre el vapor

VALBANERA

El día 10 de Diciembre el vapor "Catalina,, el día 1.° de Enero el vapor "Cádiz,, el día 23 de Enero el vapor "Barcelona,,

Servicio á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 16 días

Vapor "M. M. Pinillos,, 14 Diciembre, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, y Manzanillo.

Vapor "C. Wifredo,, 30 Diciembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares,,.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II n.° 1, piso 1.° BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.



Compañía Imperial Real Privilegiada

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ

Fundada en 1838 en Trieste

FONDOS DE GARANTIA

Capital social y Reservas **164.475.574** francos.

Seguros de vida en vigor **78.003** pólizas.

Capital Asegurado **496.522.451** francos.

DIRECCIÓN PARA ESPAÑA

Rambla de Cataluña, 1.-BARCELONA

PARA INFORMES

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA

DON JOSÉ CUCHILLO.-*Abogado.*

TARRAGONA

AGENTE EN TORTOSA

D. F. GUARDIOLA CAMPOS

ANTEBA, 12.-1.°-2.ª

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champañas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

OBRAS NUEVAS

Del Jardín del Arte, por el pintor Gabriel García Morote, 3'50 ptas.

Una solución al problema obrero, Apuntes, por César Fallola, 3'50.

El Poema del trabajo.—Diálogos fantásticos.—Flores de escarcha, por J. Martínez Sierra, 3'50.

En Tierra Seca, novela, 2 tomos, por Tomás de A. Arderíu, 7 ptas.

Su Señoría, libro parlamentario, por Luís Antón del Olmet, 3 íd.

Canción de cuna.—Lirio entre espinas.—El Ideal, por J. Martínez Sierra, 3'50

La Reata humana, por Luís Estero y López de ibero, 2 ptas.

La Zagala.—Pepita Reyes.—El genio alegre, por S. y J. Alvarez Quintero, 3'50.

Palabras, por Jacinto Benavente, 1 pta.

Obras, de G. Becquer, 5 volúmenes, 10'50 ptas.

Memorias del Vivillo, por el Vivillo, 2'50.

De venta en la librería Herederos de L. Bernis.—Tortosa

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCA**

Frente al Parque.—TORTOSA

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

CENTRO BARCELONÉS

DE SEGUROS

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: Cármen, n.° 42, 1.°—Barcelona

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.° de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los expedientes de cuyo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al Sr. Delegado D. Leopoldo Barberá. San Antonio 10.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre de 1910.

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.

Se venden: Razón Librería Herederos de L. Bernis.—Tortosa.

Cebada de Perelló

para semilla

SE VENDE en el almacén de MARTIN GILABERT

Calle de Reus, (Antes Temple)

= TORTOSA =

ZAPATERÍA

Villa de Sitjes

Rosa, 10.—Tortosa

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno. Especialidad en la medida.

Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y semanales.

Calendarios El Ermitaño, El Zaragozano, del Paigés, del Principado, etc.

Blochs de todas clases y tamaños.

Agendas, Dietarios y Talonarios de Lotería

El popular almanaque **BAILLI-BAYLLIERE** y el nuevo titulado: **EL AÑO EN LA MANO.**

PRECIOS ECONÓMICOS

LIBRERÍA BERNIS

Plaza Nueva, 6.—TORTOSA

Disponible

Se vende Un establecimiento de *Barbería* en esta ciudad con buena clientela. Razón en esta Imprenta.